

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

LAS LOTERIAS Y LAS CAJAS DE AHORROS.

Dos instituciones vemos establecidas en muchas poblaciones de España, las dos con pretensiones de venir en auxilio de la clase obrera y sin embargo contrarias la una á la otra, así en su espíritu como en sus efectos; las Loterías y las Cajas de Ahorros. Por la primera, atraído el obrero por la bella esperanza de una mejora de condicion pronta y sin esfuerzo, invierte en la compra de billetes los pequeños ahorros de su jornal, destinados á cubrir un día su miseria, ó á salvarle de la mendicidad que un desgraciado suceso pudiera ocasionarle. Por la segunda institucion, atraído tambien el obrero, por la misma esperanza, pero realizada á fuerza de paciencia y de privaciones, va depositando en estas Cajas las cortas sumas que no ha menester para la satisfaccion de sus necesidades, encontrándose al cabo de algun tiempo con algun capital que le produce un módico interés, suficiente sin embargo para estimularle al ahorro, con cuyo capital puede, bien hacer frente á algun quebranto, bien dar principio á alguna pequeña empresa.

Bajo este punto de vista, los

dos se proponen, pues, el mismo fin; pero á cualquiera se alcanzarán desde luego las ventajas que reunen las Cajas de Ahorros sobre las Loterías. Un juego de azar, las Loterías, como cualquier otro, sin mas paliativo quizás que el concepto mas ó menos favorable que le dispensa la opinion pública, tiene todos los inconvenientes de tal. Pero supongamos que el obrero aficionado á jugar á la lotería, salga favorecido por la suerte; ¿creéis que con tales ganancias vá á constituir un fondo de reserva para aplicarla cuando se presente ocasion propicia? Nada de esto sucede generalmente: lo adquirido sin ningun trabajo se derrocha con facilidad; y por eso la persona que se ve entónces favorecida con cierta cantidad, que le viene como llovida del cielo, la malgasta en fruslerías, diversiones, comilonas y orgías, pues no representa para ella en aquellos momentos ningun desembolso, por mas que no sea tal vez mas que un pequeño interés de la suma invertida y arriesgada en muchos años.

Pero no es esto solo: trascienden además sus efectos á la esfera social dentro de la que produce un mal de carácter grave: pues como dice Horacio Lay, hablando de otra institucion, pero cuyas palabras pueden aplicarse perfectamente al presente caso, «el espectáculo de fortunas considerables adquiridas en poco tiempo y sin trabajo, disgusta de las profesiones dignas pero laboriosas, conduce á arriesgar los haberes modestos en peligrosos azares, hace desaparecer los ahorros y aumenta el catálogo de las víctimas que pagan su tributo al corto número de los favorecidos.»

Se dirá quizás que con las Loterías se sostienen ciertos establecimientos de beneficencia: es verdad; bien puede decirse que con su producto se edifican hospitales y se socorren menesterosos, pero téngase en cuenta que estos socorros dimanau quizás de los mismos á quienes se atiende, privándoles del consuelo de verse por ella atendidos, en cuyo seno se robustecería su estado moral estrechándose los vínculos de mútuo afecto y cariño que en ella han de existir.

Por todas estas razones, así como quisiéramos ver desaparecer esta clase de juegos de azar y desmedida aficion que por ellos reina, abogamos, como no podemos ménos de hacerlo, por las Cajas de Ahorros, que no solo responden á necesidades sociales, sino que producen inmensos bienes, así en el órden moral como en el económico, contribuyendo además á cimentar, sobre su verdadera base las legítimas y naturales aspiraciones de mejora material que en el hombre existen.

NIEVES PERPÉTUAS.

Las cúspides de las montañas elevadas se ven cubiertas de nieve en invierno y en verano y en todo tiempo, y de aquí el llamarse nieves perpétuas. Es curioso investigar la causa por la cual en estas montañas no se funde nunca la nieve, á pesar de que el calor que reciben del Sol es más de diez veces mayor que el necesario para fundir toda la nieve; y sin embargo, la nieve que cubre estas montañas no se funde, se evapora; y aun con el poder del calor solar y la sequedad del aire á tal altitud, la evaporacion es insuficiente para volatizar toda la nieve, y esta es perpétua. A estas grandes altitudes el calor recibido del Sol se pierde rápidamente por irradiacion ó por reflexion hácia el espacio estelar, y es capaz de elevar la temperatura de la nieve hasta 0°, ó hasta su punto de fusion. Los vértices del Himalaya reciben mucho más calor del necesario

pasa fundir la nieve que los cubre, y sin embargo esta nieve es perpétua; en cambio, á altitudes ménos elevadas, en donde la cantidad de nieve que cae es prablemente mucho mayor, y la cantidad de calor recibido es ménos considerable, la nieve se funde y desaparece. El doctor norte americano James Croll, atribuye este hecho á la influencia del vapor de agua. A una grande altitud, el aire es seso y permite al calor radiante perderse en el espacio; pero á una altura menor, el vapor de agua de la atmósfera absorbe una porcion del calor radiante; y lo devuelve, á su vez por radiacion, en gran parte á la nieve, que lo absorbe entónces con mas facilidad; por consiguiente, este calor se acumula en la nieve y llega á fundirla. Si la cantidad de vapor de agua que contiene la atmósfera llegara á disminuir considerablemente, las nieves perpétuas cubrirían probablemente toda la superficie del globo, segun la opinion del citado doctor.

La sequedad del aire explica del mismo modo la acumulacion de la nieve y del hielo en la Groenlandia, y en el continente antártico. Estas regiones están enteramente cubiertas de nieve y de hielo; no porque la cantidad que cae sea muy considerable, sino porque la que se funde es muy pequeña. Tambien en estos países el calor recibido durante el año sería suficiente para fundir toda la nieve y hielo que contienen, pero la sequedad del aire lo impide. En los países como el Fuego y el Sur de la Georgia, donde las nieves caen en cantidad considerable, la permanencia de la nieve y del hielo es debida á causas diametralmente opuestas; á que el calor del Sol es interceptado por las nubes y por nieblas espesas. En el primero de estos puntos, las superficies superiores de las nubes hacen el papel de reflectores y envían los rayos caloríficos solares hácia el espacio estelar; en el segundo, el calor es absorbido por las nubes y por las nieblas, y mas de la mitad es devuelto al espacio por radiacion, y la pequeña parte que llega al suelo es insuficiente para fundir las grandes cantidades de nieve y hielo que en el invierno se acumulan.

TENEDLO PRESENTE.

Quando se establecieron los consumos, fueron en general recibidos con desagrado; pero se aclimataron en la ciudad y se sufrieron, en fin, como no podia por menos. Mucho mas tiempo que en la ciudad costó el plantearlos en los pueblos del extra-radio, en algunos de los cuales hubo sus trastorninas y disgustos.

La ley, como era de esperar, obró; y todos los vidrios rotos entonces, los ha venido á pagar un pobre vecino de la Alberca, al que «por injurias y amenazas á los empleados de consumos», se le ha seguido causa, se le ha condenado á dos meses de cárcel, que ya los ha cumplido, y ahora, un dia de estos, para el pago de las costas causadas en el proceso, se le han embargado todo sus bienes-muebles, se-movientes y frutos, y se le venderán en subasta.

Considera, cristiano, como no es conveniente dejarse llevar por los naturales

impulsos de la sangre, mayormente cuando estos se dirigen contra lo que la ley manda y establece. Considera, tú, contribuyente, y contéplate en la persona de este alberqueño, á quien su falta y la ley justamente aplicada han dejado en la calle, sin casa ni hogar, sin caldera de cobre, sin sillas en que sentarse y sin dos fanegas de panizo. Considera que, segun la ley, el empleado de consumos es casi una autoridad que representa el fisco, á la cual no se debe faltar. ¡Cuanto no habrá pesado á este pobre los gritos que dió, las injurias que vertió y las amenazas que hizo, que aun suponiendo que hiciera dos de cada clase, que son lo bastante para que un hombre se quede desahogado, le han costado á diez dias de cárcel y lo menos seis duros cada una! ¡Caro desahogo!

Considera, además, el remordimiento que habrá tenido su alma, en la contemplacion de su falta; remordimiento que con la penitencia que le han impuesto se irá remitiendo poco á poco; hasta el punto de que cuando se vea libre de bienes y de remordimientos, exclamará alegre y contento, como Job, ó como David: «Desnudo nací, desnudo me hallo; ni pierdo ni gano.

Ten presente, tú, ¡oh pecador! estas reflexiones; y considerando la brevedad de la vida, que dura lo que cabeza de fósforo en brasero de cisco, cuando tengas que pagar algo por consumos, págalo humildemente, y en vez de injurias y amenazas, como el de la Alberca, di: «Dominus vobiscum!»

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de anteyar:

Real orden resolviendo, con motivo de un caso particular, que es necesario el correspondiente título para el ejercicio de cualquier profesion, no siendo bastante una certificación de estudios.

—Otra, dando por terminada la licencia ilimitada que disfrutaban algunos ayudantes de caminos.

—Circular del Gobernador, trasladando Real orden del 17 del actual para que no se dé curso á ningun expediente sobre imposicion de arbitrios municipales.

—Subasta de varios productos forestales de Cehegin, el 11 de Diciembre.

—Edictos sobre las minas «Cecilia» y «El Milagro», en este término municipal; y las: «Complemento», por D. Juan de la Cierva, en Aguilas; «Virgen del Carmen», por D. Francisco Esteban Hernandez, en Cartagena; «La Esperanza», por D. José Sanchez Trigueros, en Ricote y Blanca; «La Victoria», por D. Tomás Calzadilla, en Molina; y «Rompe Cabezas», por don Vicente Blat y Soto, en Molina.

—Cuentas de la Casa de Misericordia é Hija de Expósitos de Lorca.

—Anuncio de la vacante de conserje del Arsenal de Cartagena.

—Llamamiento de D. Juan Velú y Salas alférez del Regimiento de Extremadura, que se ha ausentado de aquella plaza.

—Requisitoria del Juzgado de Lorca contra Pedro Velasco y Saez.

—Llamamiento por el juzgado de Cartagena de Diego Alarcon Perez de Totana.

—Subasta de seis tahullas de tierra, situadas en Monteagudo, tasadas en 1800 pesetas, el 31 de Diciembre, juzgado de San Juan.

—Subasta de otros bienes procedentes de embargo, en el juzgado de la Catedral.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 29 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Yá le digo que ayer reaparecería «La Correspondencia Ilustrada» y así lo hizo efectivamente, pero con tan mala fortuna, que el número primero de su reaparicion ha sido denunciado.

Pero lo mas original del caso es que comunicada la disposicion ú oficio de la fiscalia, nadie ha podido encontrar el suelto á que se refiere el citado documento, y yo creo que la denuncia ha de obedecer á un suelto de la edicion de provincias que retirarian para la edicion de Madrid si se apercebieron en la redaccion de la denuncia.

—La causa formada con motivo de la reunion del 4 del actual, continúa activamente y son muchos los periodistas á quienes se les ha tomado declaracion.

—Hoy ha llegado á esta corte el señor D. Luis Suarez Inclan, acompañando el cadáver de su hija Hortensia, que falleció en esa el 27 del actual.

—Esta noche sale para esa mi distinguido amigo y estimable paisano D. Juan G. Aldeguer, director de la «Gaceta Universal.» Segun tengo entendido será muy breve su estancia en esa capital, puesto que solamente pasará en ella unas horas. Nuestro amigo regresará el viernes próximo.

—Está anunciada la obra de nuestro eminente paisano D. José Echegaray titulada «Con la muerte en los labios», en la cual, mejorada notablemente de su herida, tomará parte la Srta. Mendoza Tenorio.

—El ingeniero jefe de segunda clase, D. José Maria Escribano, que sirve en el distrito forestal de esa, se ha acordado que pase á desempeñar la jefatura del de Almería.

—Por toda esta semana, quedará establecido en el teatro Real el diapason Normal, que la banda de la Misericordia de Murcia fué la primera que lo puso en practica en España.

—Hoy con motivo de ser los dias de nuestro ilustrado y querido paisano Don André Baquero Almansa, muchos de los «coloniales» estamos invitados á su casa á tomar un postre, y el café.

Yá le daré cuenta en la proxima de los asistentes y de lo ocurrido.

—El joven murciano de quien le hablé en una de mis últimas que habia sido herido, parece que se halla bastante bien y que tal vez esta semana regrese á esta.

—Por las butacas del Español se dan hasta 100 rs. por una.

—Esta tarde ha tenido lugar, con gran acompañamiento el entierro del dipudat Sr. Oñate que falleció ayer en esta corte.

Suyo affino.

NOTICIAS LOCALES.

Se han anunciado al público las altas y bajas que ha habido en este año en el censo electoral. Las altas no ascienden mas que á cinco, y las bajas, por defuncion, tan poco son muchas. A los que soliciten, desde hoy en adelante, su inclusion, no podrá concederse esta hasta el año proximo.

Por la comision de estadística se han publicado edictos para la declaracion de riqueza imponible, con objeto de proceder á su amillaramiento.

Ayer llegó á esta ciudad el representante de la empresa y compañía dramática que ha de inaugurar el teatro Romea. Creemos que hoy se publicará la lista de la compañía y se abrirá el abono. Tambien se nos ha dicho que se publicará la lista y abono del teatro-circo.

Segun «La Paz» no es cierto se haya disuelto la sociedad el Liceo, como ha dicho el otro colega diario.

Laméntanse en Yecla de que el Sr. Arcipreste y cura párroco de aquella ciudad D. Antonio Ibañez Galiano haya sido elevado á la silla episcopal de Teruel, por los grandes beneficios que distribuia prodigamente entre los necesitados de aquel pueblo; pero al mismo tiempo se alegran por el honor que recibe quien tanto merece, y felicitan á Teruel, como lo hace el «Eco», porque tiene en su nuevo obispo, un sacerdote modelo de virtud, un gran talento y un caballero generoso, franco y leal.

Por circular del gobierno de provincia se ha mandado que las listas electorales rectificadas, para diputados á cortes, han de hallarse en aquellas oficinas antes del 25 del corriente.

Por el rector de la Universidad de Valencia, ha sido nombrado maestro de la escuela de Beniajan D. José Gonzalez Martinez, que desempeñaba la de párvulos de Molina.

La apreciable señora D.^a Francisca Walschmitt y Mezquer, esposa que era del Sr. Perez-Monte, ha fallecido, y su funeral y entierro tuvieron efecto ayer mañana.

Ha sido nombrado maestro interino del partido de Aljucer D. Pedro Yagüe Diaz, por haberse ausentado el que desempeñaba esta plaza.

Esta mañana, á las 11, tendrá lugar en el palacio episcopal y ante su Excelencia el Prelado, la reunion de las comisiones del ayuntamiento y cabildo, entre las que han de mediar las explicaciones necesarias para disipar todo motivo de queja que hubiera axistido con motivo del incidente ocurrido, cuando las exequias de

ue ya tienen conocimiento los lectores.

A instancia de los señores Galdo y Cassola volverán á reunirse, esta tarde á las 3 en el ayuntamiento, los señores invitados para la reunion de anteanoche y algunos otros mas. El objeto, como dijimos, es tratar del tranvía de Murcia á Lorca, empresa que si bien tiene entusiastas defensores, no deja de tener oposicion pasiva, segun hemos podido comprender, fundada en razones que debian aducirse en reuniones como la de que se trata, para hacerlas prevalecer, si son racionales, ó para verlas contestadas y desipadas, si son absurdas.

Segun «El Diario de Avisos» de Cartagena, D. Manuel Gonzalez, va á publicar la Historia del Obispo de Cartagena.

Ayer hubo otro disgusto en el portazgo del puerto de la Cadena, que segun nos dice la persona que intervino en él, pudo tener consecuencias desagradables, lo cual se evitó por intervencion de la guardia civil. Se trataba de si un propietario que iba á su finca y llevaba certificacion legal de ser tal propietario, debía ó no pagar, insistiendo el encargado del portazgo en la afirmativa y el propietario en sentido negativo, lo cual dió lugar á palabras graves. El propietario en cuestion está dispuesto á acudir á las autoridades á pedir garantía de su derecho, y á que se declare si es ó no exaccion ilegal el hecho de que se trata.

Hemos recibido la lista de la compañía que ha de inaugurar Romea, que mañana publicaremos. Anuncia un abono de 30 fuaciones y gran número de obras nuevas.

Mañana tendrá lugar la subasta de acopio de materiales para las carreteras de Novelda á Torrevieja, Aleoy á Yecla, Alto de las Atalayas á Murcia, y Aspe á Santa Pola.

En Jumilla se están proyectando obras para el ornato y belleza de la poblacion. Darán comienzo aquellas con el encauzamiento de aguas suficientes para el abasto de la poblacion, distribuidas en diferentes fuentes de sistema económico.

COSAS VÁRIAS.

DICHOS.

—Acusado, ¿qué oficio tiene V.?
 —No tengo oficio.
 —¿Pues de qué vive V.?
 —Vivo de privaciones.

—¿Por qué lleva V. los pantalones tan largos, D. Cenon?
 —Toma, porque el sastre lleva lo mismo por los pantalones cortos que por los largos.

Entre los espectadores de un partido de

pelota estaba un tuerto. En lo mejor del juego le arriman un pelotazo en el ojo sano, que le dejan completamente ciego, y el hombre, con la mayor serenidad, se quita el sombrero, saluda y dice.

—Buenas noches, señores.

—Padre, ¿ese convento es del orden corinto?

—No, majadero, es de la orden de San Francisco.

CHARADA

Solucion de la de anteayer: CAR-CR-LES.
 De la de ayer: MA-TAN-ZA.
 OTRA.

«Prima» «segunda» al momento, si el «todo» «tres» y «primera», ó si lo libra la bula de «una» «tres» si la tuviera.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Bibiana vg., san Pedro Crisólogo y Sta. Elisa.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Pedro.

En la primera por D. Narciso Clemente, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de hora.

Cultos.—Continua en la Merced la novena de las Hijas de Maria, esta noche es la estacion por D. Francisco Garcerán y D.^a Javiera Solís, consortes, y D. Lorenzo Justiniano Villa Real y D.^a Dolores Fernandez, consortes. Misas de media en media hora, desde las 9 hasta las 12.

BELEN. Se vende uno compuesto de Portal y casitas de corcho, Palacio y casas de madera, molino, noria etc., y mas de 200 figuras; se dará por menos de la mitad de su coste. Informarán Bazar de la Puxmarina. Puede verse de 9 á 11 de la mañana.

VENTA. De una buena finca en la falda del Mediodia de Carrascoy, media legua de Corvera, compuesta de tierra blanca, olivar, y una cantera de silleria: propia de Mariana la Pestilla. Se darán mas detalles, calle de Ceferino, núm. 4.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyega el mal de higado agudo, ó ulceracion sifilitica, ó erupciones oirulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Depósito general en España, para la venta a por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad, número 4.

IMPRESA. En la de este periódico, se hace toda clase de impresiones, con esmero, equidad y corrección.

INTERESANTE.

CHORICERIA EXTREMEÑA

PLAZA DE SAN PEDRO.

Sabidas son de este respetable público Murciano las buenas cualidades que reúnen los géneros que se venden en este establecimiento desde su larga existencia en esta capital.

Sigue el buen surtido de garbanzos á los precios ya anunciados, que son 36, 44, 50, 60, 65 y 70 rs. arroba.

Manteca de vaca superior 11 rs. libra. Lata de una libra 12 rs., de 2 libras 23.

Salchichon de Vich viejo 16 rs. libra.

Queso de bola por piezas 4'75 rs. libra.

Olivas sevillanas 8 rs. cuñete.

Judias del Búcaro superiores 32 rs. arroba y 12 cuartos libra.

Se ha recibido el gran surtido de CHORIZOS de 11, 12 y 18 rs. docena.

LONGANIZAS y MORCILLAS extremeñas á 6 rs. libra.

Todos los géneros se garantizan y se devuelve lo que no agrade.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de la Viuda é Hijos de D. Salvador Soriano.

Manteca de vaca prevale, libra. . . 12 rs.

Idem id. id. latas de 1 libra, . . . 12

Idem id. id. id. 1/2. 6

Idem idem asturiana, libra. 6

Salchichon de Lion, una libra. 20

Queso de bola, por piezas, libra. 5

Idem por libras sueltas. 5'50

Idem de gruyer, libra. 6

Bacalao de Escocia fresco, libra. 2'75

ALMAZARA.—Se venden dos prensas, la una de husillo de hierro, y la otra de madera. Pasarán á verlas funcionar; en la portería del Sr. Elgueta darán razón.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

BAZAR VENECIANO. Calle del Príncipe Alfonso, núm. 16, (Trapería) y Lucas 1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños (última novedad) medias y calcetines de lana, camisetitas chalecos, zapañillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

30.000 NARANJOS. En la huerta de Murcia, camino de la Ñora, casa de José Alegria, y en la huerta de Albudeite, hay unos 30.000 naranjos injertos y bordes; los injertos en clase de naranja dura, ó sea de embarque, como así mismo otras varias clases de regalo; frutales sin injerir de pié de pepita, y aromos bordes para hacer cercado.

JARABE DE QUINA Y HIERRO



PARIS 1878

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Farmacéuticos en Paris



VIENA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{IA}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

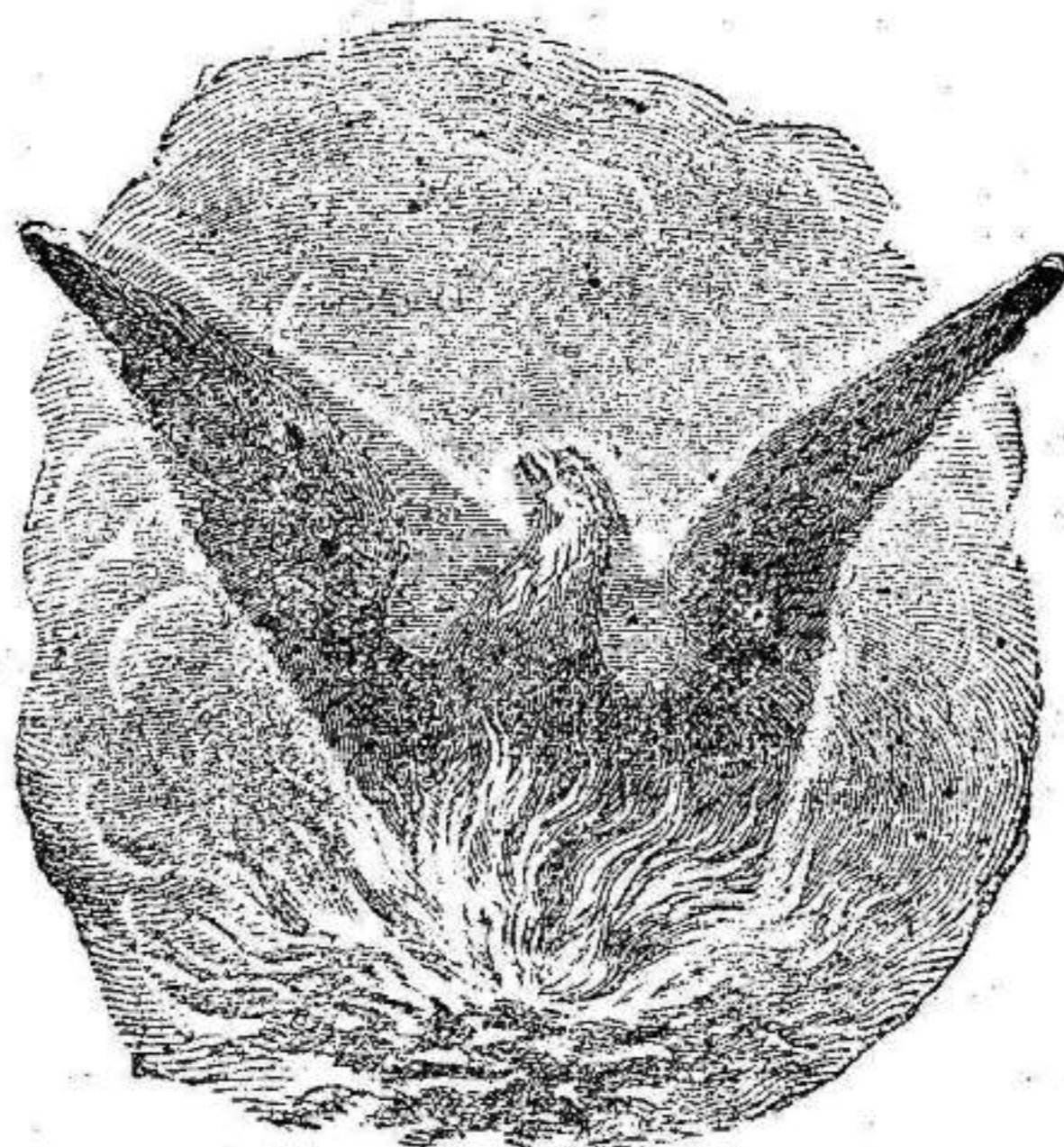
Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{IA}, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{IA} y el sello del gobierno francés.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C^{IA} y el sello azul del gobierno francés.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Ba celona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

LECHE DE BURRA. Se lleva á domicilio, avisando á Ginés Blaya que vive calle de Peligros, núm. 1 proximo á las Cuatro-Esquinas de la Trapería.

AVISO AL PÚBLICO.

Todos los que tengan obras incompletas procedentes de la casa de los Sres. Montaner y Simon, D. Jaime Seiz y compañía, y D. Celestino Verdaguer pueden reclamar á D. Francisco Bautista, calle de San Antonio, número 40, estanco de Sta. Eulalia, donde le serán completadas en la forma que crean conveniente.

Tambien se admiten suscripciones á EL DIARIO DE MURCIA.

HAY LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

SANTA CECILIA Colegio de niñas música. Profesores: D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos. 50

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.